



REPORTE DE MONITOREO

Prestaciones por Desempleo

CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Presidenta Honoraria

Dra. Carolina Stanley

Secretaria Ejecutiva

Dra. Gabriela Agosto

Subsecretario de Gestión y Análisis de la Información

Lic. Pablo Alfredo Pucciarelli

Directora Nacional del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO)

Lic. María Soledad Cubas

Directora del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales

Lic. Irene Isabel Novacovsky

DATOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

DEPENDENCIA Y AUTORIDADES

Ministra de Salud y Desarrollo Social de la Nación

Dra. Carolina Stanley

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Director Ejecutivo

Lic. Emilio Basavilbaso

Subdirector Ejecutivo de Administración

Lic. Federico Braun

FUENTE DE LA INFORMACIÓN

Área de Análisis Estadístico

Dirección de Estudios de la Seguridad Social

Dirección General de Planeamiento

UBICACIÓN E INCIDENCIA EN EL PRESUPUESTO DE ANSES

Entidad 850, Programa 18

0,3% (\$4.599 millones / \$1.453.515 millones)

DIRECCIÓN PÁGINA WEB

<https://www.anses.gob.ar/desempleo>

DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Objetivo General

Contrarrestar la caída abrupta de ingresos generada por una pérdida involuntaria del empleo, reducir el riesgo al desaliento y la desocupación de larga duración y, por lo mismo, ayudar a la búsqueda y selección de un nuevo empleo.

Población objetivo

Trabajadores asalariados desocupados despedidos sin justa causa, desempleados por finalización de contrato u obra o desempleados por causas externas al trabajador. Deberán contar con una cantidad mínima de aportes patronales al Sistema de Seguridad Social.

El sistema cubre a todos los trabajadores cuyo contrato de trabajo se rija por la Ley de Contrato de Trabajo (Ley 20.744) y para aquellos trabajadores del Régimen Nacional de la Industria de la Construcción (Ley 25.371).

Componentes/ Prestaciones

- Suma mensual en dinero (prestación básica dineraria)
- Pago de asignaciones familiares
- Cobertura médico asistencial
- Reconocimiento de la antigüedad para jubilación

Modalidad de ejecución

- La Prestación por Desempleo se gestiona a través de las Unidades de Atención Integral (UDAI) del ANSES más próxima al domicilio del trabajador. Los trabajadores comprendidos en el Régimen de Trabajadores Rurales (Ley N°26.727) deben presentarse en la Delegación del RENATRE más próxima a su domicilio.
- En ambos casos el plazo para iniciar el trámite es de 90 días hábiles desde que finaliza la relación laboral. Si alguien se presenta fuera del plazo mencionado, los días que excedan de aquel, serán descontados del total del período de prestación que le corresponde.
- Los montos varían entre \$2.628,4 y \$ 4.205,5 (fijado por la Resolución N°3-E/2017 del Consejo Nacional de Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil a partir de enero de 2018), más las asignaciones familiares que correspondan.
- La duración varía según el tiempo efectivamente trabajado y contribuido al Sistema de Seguridad Social (Fondo Nacional de Empleo) en los últimos 2 o 3 años antes al cese o despido

Duración de la prestación según período trabajado y tipo de contrato de trabajo

Ley N°24.013 y 25.191		Ley N°25.371	
Período de Cotización	Duración de las prestaciones	Período de Cotización	Duración de las prestaciones
De 6 a 11 meses	2 meses	8 a 11 meses	3 meses
De 12 a 23 meses	4 meses	12 a 17 meses	4 meses
De 24 a 35 meses	8 meses	18 a 24 meses	8 meses
36 meses	12 meses	--	--

Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

- A las personas de 45 años o más, automáticamente se les extiende las Prestaciones por Desempleo por un período de 6 meses.
- Para desalentar la desocupación voluntaria y estimular la búsqueda de un nuevo empleo existe una escala decreciente en la prestación que se modifica cada cuatro meses.
- Durante el primer período se percibe el 100% de la prestación adjudicada, de la cuota quinta a la octava el 85% y el 70% durante los últimos cuatro meses, más las asignaciones familiares correspondientes.
- Cuando se terminan de cobrar las cuotas de Desempleo, las personas que no consiguieron trabajo pueden solicitar su adhesión al Seguro de Capacitación y Empleo.

ASPECTOS DESTACADOS

- Los montos previstos por normativa para Prestaciones por Desempleo, varían entre \$2.628,4 y \$ 4.205,5.
- Durante el 4º trimestre de 2018, **118.268¹** personas percibieron Prestaciones por Desempleo. La cantidad de titulares creció 9,1% respecto del trimestre anterior.
- La ejecución presupuestaria en concepto de pago de prestaciones fue de **\$1.759 millones** (monto que incluye las asignaciones familiares).
- La Provincia de Buenos Aires concentra el mayor número de titulares de Desempleo a nivel nacional: **43,5%**.
- El monto mínimo asignado por Prestaciones por Desempleo, cubre: el 25,3% de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y el 10,1% de la Canasta Básica Total (CBT) para una familia tipo. Respecto del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM), alcanza a cubrir 23,3% del bruto. Si se considera el monto máximo que podrían percibir los titulares del Programa, la cobertura de esos indicadores asciende a 40,5%, 16,2% y 37,2% respectivamente.

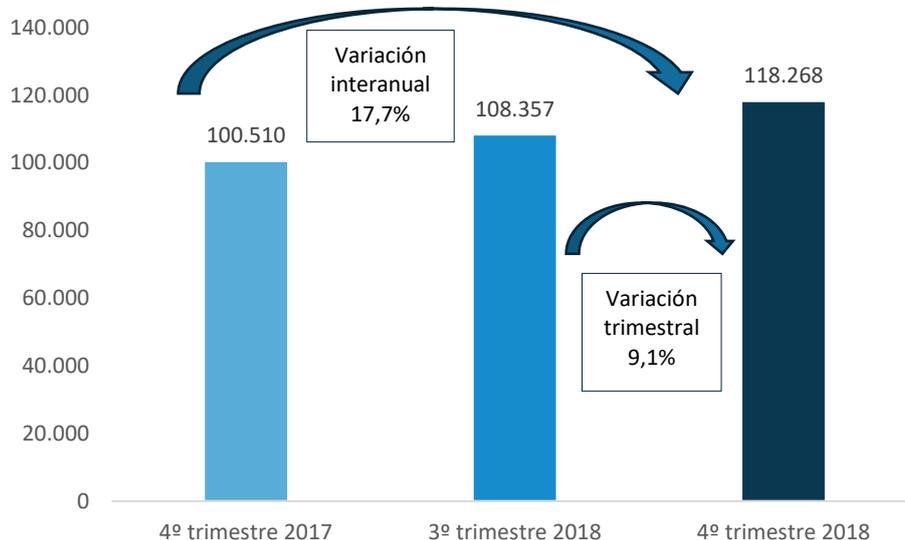
¹ Es la mayor cantidad de titulares desde el año 2013, según dato disponible en la página de ANSES (<https://www.anses.gob.ar/informacion/datos-abiertos-desempleo>). La misma no da cuenta de datos respecto a años anteriores.

COBERTURA²

Se atendieron en el 4º trimestre de 2018 a **118.268** titulares, lo que implica un aumento del **9,1%** en la cobertura respecto al trimestre anterior³. La variación interanual de la misma fue de **17,7%**.

Gráfico 1

Cobertura y Tasa de variación anual y trimestral de Prestaciones por Desempleo. 4to. trimestre 2017- 4to. trimestre 2018.Total país



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

Las Prestaciones por Desempleo tienen presencia en todas las provincias del país, incluyendo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

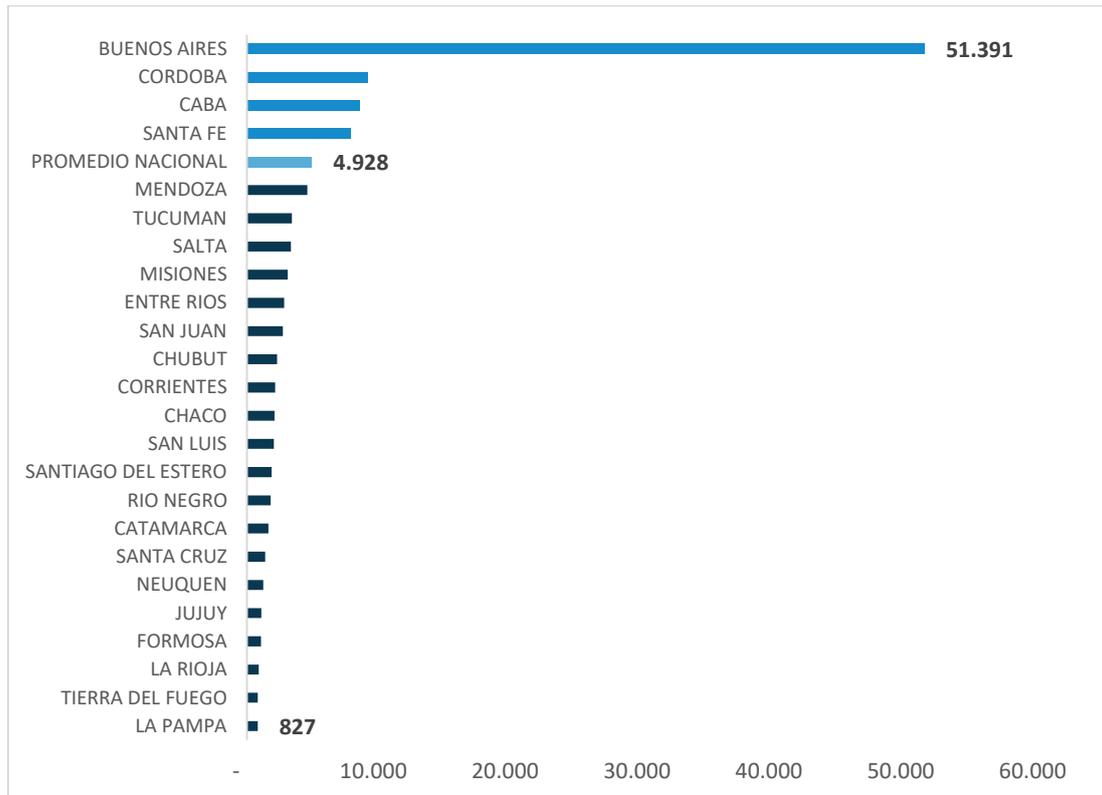
De acuerdo a los destinatarios vigentes al mes de diciembre de 2018, la provincia de **Buenos Aires** es la que concentra el mayor número de titulares de Desempleo: **51.391**, representando el **43,5%** del total nacional. La siguen la provincia de Córdoba, Ciudad de Buenos Aires y Santa Fe. Todas registran una cobertura superior al promedio de destinatarios a nivel nacional: **4.928**. El conjunto de estas provincias concentra el 65,1% de los destinatarios del Programa.

² El Sistema Integrado de Monitoreo (SIM) de la DN SIEMPRO no contiene información a nivel nominal o padrones, sino a nivel agregado. Por este motivo, las variaciones de cobertura son en términos de números absolutos.

³ Buenos Aires es la provincia con mayor índice poblacional del país (38,6%). Fuente: INDEC. Estimaciones y proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Gráfico 2

Provincias con cobertura de Prestaciones por Desempleo mayor al promedio nacional.
4to trimestre 2018



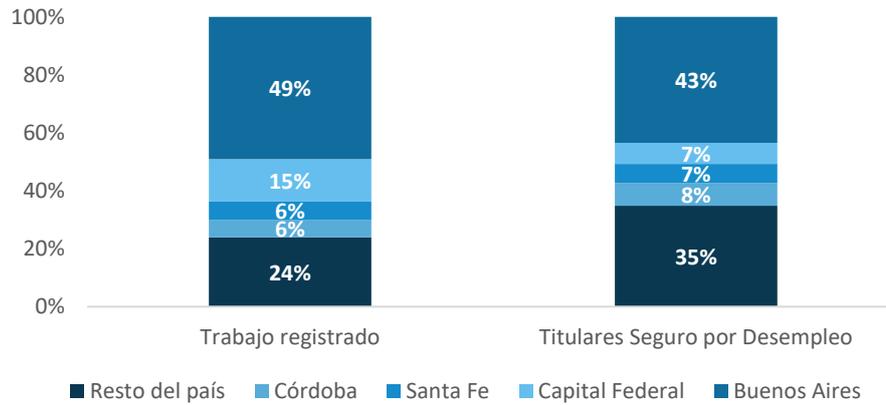
Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

Las provincias con mayor cantidad de titulares de Prestaciones por Desempleo cuentan a su vez, con el mayor número de trabajo registrado según datos relevados por la EPH al 3º trimestre 2018⁴. De un total nacional de 5.751.870 trabajadores en relación de dependencia, la provincia de **Buenos Aires** concentra la mayor cantidad de trabajadores registrados (2.823.603), seguida por la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** (839.078), **Santa Fe** (373.472) y **Córdoba** (336.179). En su conjunto, representan el 76% del total de personas con empleo registrado.

⁴ Última base de datos disponible al momento de realizar el presente informe.

Gráfico 3

Provincias con mayor cobertura de titulares de Prestaciones por Desempleo y de trabajadores en relación de dependencia. 4to trimestre 2018. Total País



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES al SIEMPRO

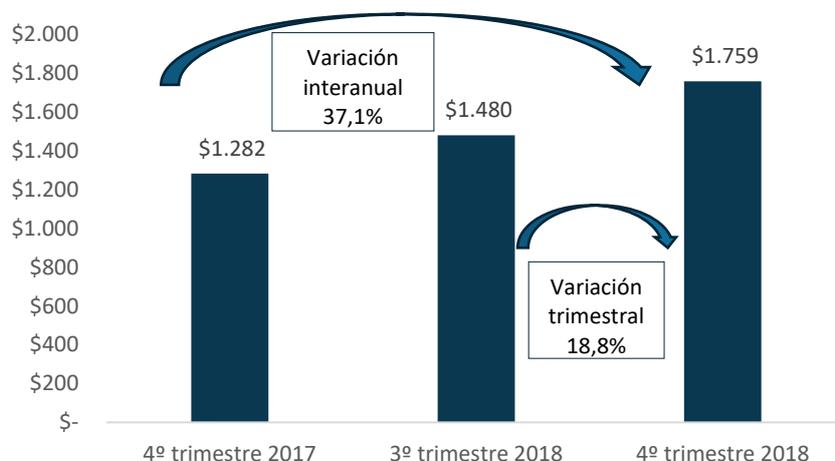
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria del 4º trimestre 2018 en concepto de pago de prestaciones fue de **\$1.758,5 millones**⁵. En términos comparativos y nominales, la ejecución aumentó **18,8%** respecto de los montos ejecutados en el trimestre anterior y se produjo un incremento del **37,1%** interanual.

Durante el año 2018, el programa ejecutó **\$5.785,9 millones** en el pago de la prestación y las asignaciones familiares.

Gráfico 4

Variación presupuestaria interanual y trimestral de Prestaciones por Desempleo. 4to. trimestre 2017- 4to. trimestre 2018. Montos en millones de pesos. Total País



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

Por otro lado, el presupuesto ejecutado en el 4º trimestre 2018 equivale al **38%** del monto total asignado para este Programa en la ley de presupuesto durante el vigente año (**\$4.599 millones**).

Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para Desempleo para el año 2018 fue de **\$4.599** y el monto acumulado ejecutado para el mismo año fue de **\$5.786**, se observa una sobre ejecución del **26%** en concepto de pago de prestaciones y asignaciones familiares para el mencionado año.

⁵ Estos montos incluyen el pago de la prestación y las asignaciones familiares correspondientes.

INDICADORES⁶

Para el 4º trimestre, los montos previstos por normativa para Prestaciones por Desempleo, varían entre \$2.628,4 y \$ 4.205,5.

Al considerar el monto de la prestación con la valorización de la Canasta Básica Alimentaria es posible tener un punto de referencia respecto del valor de la línea de indigencia. En el mismo caso, para el valor de la Canasta Básica Total en relación a la línea de pobreza. Para observar el impacto Desempleo en los ingresos del hogar, se comparó asimismo la prestación percibida con el valor del Salario Mínimo Vital y Móvil.

El monto mínimo asignado por Prestaciones por Desempleo, cubre: el 25,3% de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y el 10,1% de la Canasta Básica Total (CBT) para una familia tipo. Respecto del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM), alcanza a cubrir 23,3% del bruto.

Si se considera el monto máximo que podrían percibir los titulares del Programa, la cobertura de esos indicadores asciende a 40,5%, 16,2% y 37,2% respectivamente.

Cuadro 1

Porcentaje de cobertura de la cuota mínima Desempleo de las CBA, CBT y SMVM, por trimestre. Primer al cuarto trimestre 2018.

	1º trim	2º trim	3º trim	4º trim
Cobertura cuota mínima CBA familia tipo*	31,8%	29,5%	28,0%	25,3%
Cobertura cuota mínima CBT familia tipo*	12,7%	11,7%	11,2%	10,1%
Cobertura cuota mínima SMVM bruto**	23,3%	23,3%	23,3%	23,3%
Cobertura cuota mínima SMVM neto**	28,0%	28,0%	28,0%	28,0%

(*) Hogar compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años. Valores (promedio trimestral: CBA FT \$10.019 y CBT FT \$24.980

(**) Valor promedio trimestral SMVM bruto \$10.900 y SMVM neto (83% SMVM bruto) \$9.047.

Fuente: SIEMPRO, en base a Ministerio de Hacienda, ANSES e INDEC.

Cuadro 2

Porcentaje de cobertura de la cuota máxima Desempleo de las CBA, CBT y SMVM, por trimestre. Primer al cuarto trimestre 2018.

	1º trim	2º trim	3º trim	4º trim
Cobertura cuota máxima CBA familia tipo*	54,8%	52,1%	46,8%	40,5%
Cobertura cuota máxima CBT familia tipo*	21,8%	20,6%	18,8%	16,2%
Cobertura cuota máxima SMVM bruto**	40,1%	41,0%	38,9%	37,2%
Cobertura cuota máxima SMVM neto**	48,3%	49,4%	46,9%	44,8%

(*) Hogar compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años. Valores (promedio trimestral: CBA FT \$10.019 y CBT FT \$24.980

(**) Valor promedio trimestral SMVM bruto \$10.900 y SMVM neto (83% SMVM bruto) \$9.047.

Fuente: SIEMPRO, en base a Ministerio de Hacienda, ANSES e INDEC.

⁶ Fuente SMVM: Ministerio de Economía y Producción. Se tomó el valor BRUTO del SMVM (83% del mismo). Fuente: INDEC.

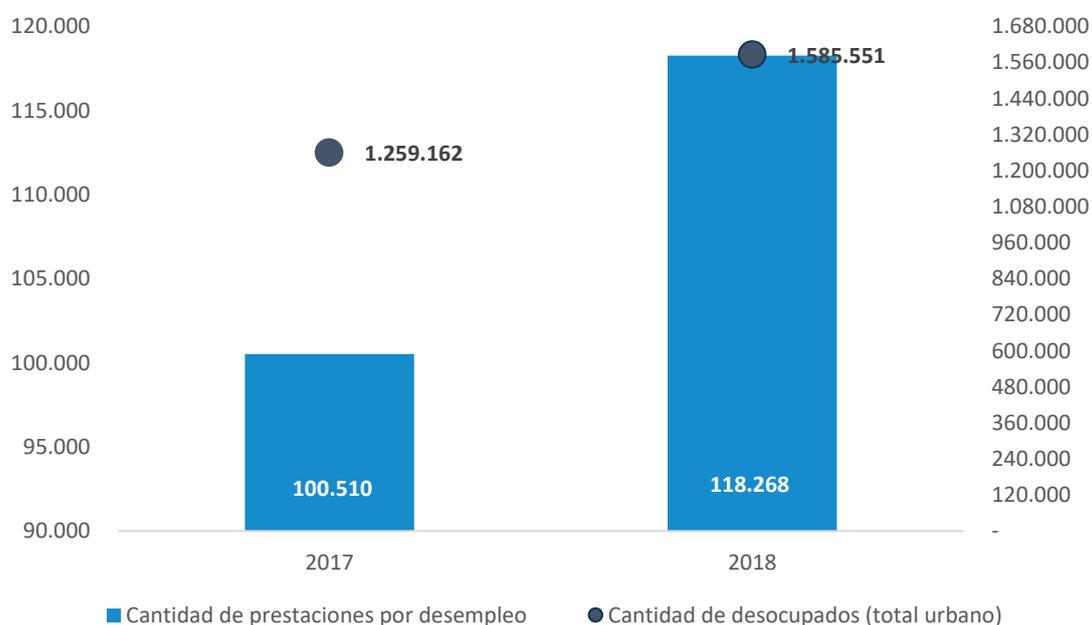
Si se considera la tasa de desocupación se observa que tuvo un incremento de 7,2% a 9,1% entre el cuarto trimestre de 2017 a 2018.

Al comparar la tasa de variación interanual de la población desocupada del total urbano del 4º trimestre de los años 2017 y 2018 respectivamente, se observa un crecimiento de 25,9%. Mientras que, en el mismo período, la tasa de variación del Prestaciones por Desempleo aumentó en un 17,7%.

En este trimestre, la pérdida de empleo de asalariados registrados representa el 9,2% del total de desocupados urbanos y las prestaciones del seguro de desempleo representarían, aproximadamente, el 7,5% del total de desocupados urbanos.

Gráfico 5

Variación interanual de desocupados y destinatarios de Prestaciones por Desempleo. 4to. trimestre 2017- 4to. trimestre 2018. Total País.



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES y EPH INDEC (total urbano).